

# Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 **I** Hoy Jueves 3 de Noviembre de 1938 **I** NUMERO DE HOY 5.934

## PARTE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Continúa brillantemente nuestro avance en el Ebro.—  
16 aviones seguros y 5 probables derribados

En el sector del Ebro, nuestras tropas han continuado hoy su avance, conquistando varias posiciones al N.O. de la Sierra de Caballs y al Suroeste de la misma, habiendo causado a los rojos gran cantidad de bajas y haciéndoles varios centenares de prisioneros cuyo número exacto no se conoce todavía. También es muy considerable el armamento y material recogido y no clasificado aún.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestras fuerzas aéreas además de cooperar eficazmente y con gran brillantez a las operaciones de las tropas de tierra han sostenido hoy varios triunfales combates aéreos, en los que han logrado derribar 16 aviones rojos seguros y 5 probables.

Salamanca 1 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

## Las Campanas

Las campanas son las notas personales inconfundibles de los pueblos. Estas campanas que ahora oímos, que nos suenan a cosa conocida, las oyeron nuestros abuelos, los ascendientes de nuestros abuelos, durante cuatro, durante cinco siglos. Son muy viejas las campanas. Saludan a la aurora con la misma canción de todos los días, repican en las fiestas con alborozo gozoso, y en las secas, en las cortadas campanadas del agonizante envuelven de majestad el misterio.

El sonido de las campanas es eterno, como el *ritornello* de una canción infantil. Cambiaremos de modas, de gustos; remozaránse las calles de nuestros pueblos; veremos rostros nuevos, gentes que desaparecen, gentes que tornan, el oleaje, incesante de la vida, siempre igual y siempre distinto; el tiempo irá borrando de nuestra memoria amarguras que creíamos eternas, alegrías que juzgábamos permanentes; asistiremos a la renovación de nuestros afectos; veremos como se truecan los caldeados sueños de nuestra adolescencia en otros sueños más tranquilos y más plácidos; viejos, sonreiremos para no llorar. Y mientras todo cambia, mientras los años nos hacen ser generosos, tolerantes, buenos; mientras el tiempo nos iguala alegrando a los tristes y rompiendo la dicha de los felices, no variará de són el campanario ni de ritmo la canción infantil. Cantarán viejos romances los niños a la caída de la tarde, los mismos romances que cantamos nosotros y cantaron nuestros padres; seguirán tañendo las campanas del pueblo como tañían cincuenta, cien años an

tes. Nos hablarán de vida los niños y de muerte las campanas.

Infinitamente dichoso es el sentimiento que se experimenta cuando corren parejas el mundo de la realidad y el de nuestra fantasía, y sonidos alegres de campanas, cantos de aves, melancolía poética, azul del cielo y verdes árboles, recuerdos y esperanzas se combinan en agradable arabesco.

Son el tiempo, la eternidad humana las campanas, el vigilante que no se duerme, la voz querida que nos habla de lejos, la estrófa rota que hilvana en nuestra esperanza una canción que nos recuerda algo misterioso, vago, imprecioso, el contorno de un día adorado de niñez, las líneas de un remoto porvenir que nos hace temblar de dicha en el silencio.

Todo dicen las campanas; el pasado y lo porvenir, la cuna y el sepulcro; el repiqueteo del homenaje y el toque de rebato que dice alarma. Su voz recoge los clamores de la Patria, los susurros de la Fé, los tumultos de la Celebridad.

Por la inconmensurable vía del aire, ruta del porvenir, galopa de ciego escuadrón del estruendo que parte de la torre; las campanas volteando furiosamente, roncadas y agudas, conmueven la tierra y rasgan con desatado ardor las azules muselinas de la distancia.

Calladas están ahora las campanas, no suenan sus veces alegres de Pascuas, esperemos a mañana que seguirán escribiendo la historia pacífica y sentimental de cada pueblo y entonces volveremos a la vida cotidiana, con el espíritu libre de las congojas en que nos sumen las ac-

## Se establece un servicio de crédito para los cultivadores de trigo

Se ha dictado la siguiente ley:

El Gobierno, siguiendo la ruta de ordenación económico-agraria trazada, ha de poner en juego cuantos resortes y medidas tenga a su alcance para asegurar a los cultivadores una continuidad eficaz en su actividad productora, hasta tanto sean totalmente tratados los diversos factores que intervienen el complejo agrario con arreglo al índice programático del Nuevo Estado.

Limitando, de momento, la intervención protectora del Estado a la producción triguera, base de nuestra economía agrícola y conseguida para la misma por la creación de Servicio Nacional de Trigo, una venta segura y remuneradora de sus frutos, se hace patente la necesidad de poner a su alcance los recursos económicos indispensables para el normal desenvolvimiento de las explotaciones, facilitando al agricultor la obtención de numerario mediante operaciones de crédito que, por su difusión, reducido interés y simplificada tramitación, tenga plena garantía de eficacia.

Las circunstancias actuales aconsejan desviar lo menos posible de sus normales atenciones los recursos del Tesoro para la consecución de tal finalidad, y ello justifica que sea la Banca privada quien aporte temporalmente sus recursos por la mayor agilidad de su organización, para ayudar a los agricultores y conseguir que la producción triguera de la España Nacional permanezca al más alto nivel.

En su virtud.

### Dispongo: ARTICULO UNICO

Se autoriza a los ministros de Hacienda y Agricultura para establecer durante el actual año agrícola un servicio de crédito a los cultivadores de trigo, cuyo volumen global no excederá de trescientos millones de pesetas, conforme a las siguientes Bases:

#### Base Primera

La realización de dicho servicio se reserva a los Bancos y Banqueros que suscribieron el Contrato concertado con el Servicio Nacional del Trigo en 29 de Julio pasado, y en la misma proporción.

Los Bancos y Banqueros comprendidos en la presente base que se adhieran a las condiciones de esta Ley y a las que reglamentariamente se

establezcan, constituirán el «Consorcio Bancario de Crédito a los Trigueros», mediante comparencia ante el jefe del Servicio Nacional de Banca, Moneda y Cambio y delegado nacional del Trigo levantándose la oportuna acta.

MIGUEL ANCIL

establezcan, constituirán el «Consorcio Bancario de Crédito a los Trigueros», mediante comparencia ante el jefe del Servicio Nacional de Banca, Moneda y Cambio y delegado nacional del Trigo levantándose la oportuna acta.

#### Base segunda

Los créditos concedidos en virtud de esta Ley tendrán la siguiente estructura y características: a). La cuantía del préstamo no excederá del 50 por 100 del valor probable de la cosecha del prestatario y, en ningún caso, de 25.000 pesetas, b). Asentimiento del prestatario a que por su cuenta se establezca sobre su cosecha de trigo pendiente seguro contra el riesgo de incendio y pedrisco; c). Afección pignoratícia de la cosecha de trigo pendiente, que a este fin se reputará como bien mueble. El cultivador prestatario será considerado depositario de la cosecha pendiente, hasta tanto que cumpla la condición establecida en el apartado siguiente, d). Obligación de depositar el prestatario en los almacenes del Servicio Nacional de Trigo, al terminar la recolección, la cantidad de trigo necesaria, para cubrir el importe del préstamo con arreglo a la tasa del trigo en la fecha del vencimiento; e). Vencimiento del crédito en Noviembre 1939; f). Formalización del crédito mediante pagaré a la orden del Consorcio, que se reputará, en todo caos, mercantil; g). Negociación del pagaré en la Banca concertada al tipo de descuento anual de 4'00 por 100, libre de comisión, corretage o cualquiera otra deducción que no sea la cuota del seguro contra incendio o pedrisco; h) Domiciliación del pago en la Jefatura provincial respectiva del Servicio Nacional del Trigo; i) Aval del pagaré por el Servicio Nacional de Trigo; j) Los pagarés en que se formalice el préstamo se imprimirán por el Consorcio Bancario en papel común reintegrándose por el librador mediante la adición de timbres móviles a razón de diez céntimos de impuesto por cada cien pesetas de crédito.

#### Base tercera

La resolución de las solicitudes de préstamos competirá a una Junta integrada por el jefe provincial del Servicio del Trigo, el jefe del Servicio Agronómico en representación del Crédito Agrícola, y un representante de la Central Nacional Sindicalista. Si la resolución accediese a lo solicitado, se determinará en ella la

(Continúa en la 2.ª plana)

## Entrega de un magnífico banderín a las fuerzas del General Varela

Este guión de combate, magníficamente hecho ha sido donado por los Ayuntamientos de Soria, Guadalajara, Avila, Toledo y Segovia.

A dicho acto de entrega, asistió el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra Ciudad representado por el primer Teniente de Alcalde Sr. Villar y el Concejal Don Godofredo de Marco.

Tenemos noticia de que Soria dió la gran pauta asistiendo a la entrega cosa que no han hecho todos los donantes y por tal, felicitamos a nuestro Excmo Ayuntamiento que en ningún momento ha regateado nada en cuanto se refiere a asuntos patrióticos.

Terminado el acto que resultó de gran emoción se hizo cargo del guión de combate de Castilla el Gobernador del Cuartel General capitán Gallego Piedrahita trasladándolo a la residencia del General Varela quien quedó altamente reconocido.

(Continúa de la 1.ª plana)

cuota de seguro contra incendio y pedrisco que deba ser abonada por el prestatario.

### Base cuarta

El Banco tomador retendrá, junto al interés descontado, la cuota de seguro contra incendio y pedrisco, haciendo entrega de ésta y de un cuarto de interés descontado a la respectiva Jefatura provincial del Servicio del Trigo, la cual constituirá, con la referida cuarta parte de los intereses descontados, un Fondo de Previsión, cuyo régimen se determinará reglamentariamente.

### Base quinta

Vencido un pagaré y presentado al cobro por el tenedor en la Jefatura de su domiciliación, se hará efectivo por ésta que dispondrá en la cantidad necesaria del trigo depositado por el librador, liquidándolo a la tasa en vigor. Si el depósito no se hubiere constituido la Jefatura provincial del Servicio del Trigo satisfará igualmente el pagaré por razón del aval, y sustituirá al tenedor del efecto en cuantas acciones le competan.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, se entiende que queda a salvo el derecho del librador de consignar en efectivo en la respectiva Jefatura provincial del Servicio del trigo el importe del pagaré o pagares, en cuyo caso podía el prestatario disponer del depósito de trigo que en su día hubiere constituido.

Así lo dispongo por la presente dada en Burgos a veintisiete de Octubre de mil novecientos treinta y ocho.— III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

## España pierde una gloriosa figura de la Aviación

En acto de servicio encuentran la muerte Don Ramon Franco Bahamonde y sus acompañantes

El teniente coronel Ramón Franco Bahamonde, ha muerto en acto de servicio. Con su desaparición, España y la gloriosa Aviación española sufren una pérdida verdaderamente irreparable.

El glorioso aviador, jefe de la base aérea de Mallorca, había salido a bordo de un hidroavión en misión de servicio. Su hidro iba seguido por otro que pronto se vió separado del que pilotaba Ramón Franco a causa de un temporal muy fuerte, que le obligó a volver a su punto de partida después de haber visto desaparecer el aparato del jefe de la Base. A nueve millas al NE. del Cabo Formentor, han sido hallados los cadáveres, excepto el del radio-telegrafista. Los demás tripulantes, junto con los restos del hidro, fueron trasladados a Palma de Mallorca y depositados en la capilla ardiente, instalada en el Ayuntamiento de la ciudad. El reloj de uno de los oficiales señalaba las seis y cinco minutos del día 28.

Los que han encontrado muerte gloriosa al lado de Ramón Franco han sido el teniente de Navío don Melchor Sangro Torres, hijo de los marqueses del Guad el Jelú, quienes han sufrido ya la pérdida de otro hijo, muerto heroicamente, y han tenido heridos a otros; el teniente de Aviación don Joaquín Dominguez García, experto y valeroso oficial; el mecánico, sargento habilitado, don Emilio Gómez Martín, y el cabo de Radio don José Canaves Costa. Todos ellos modelo de soldados, dignos compañeros en el heroísmo y en el entusiasmo de la gloriosa figura de su jefe, el teniente coronel Franco Bahamonde.

## CARTELERIA

### CINE IDEAL

JUEVES. A las 7 y 15 y 10 y 30 SABADO, DOMINGO Y LUNES, divertida comedia Ufilms.

VIERNES. ESTRENO. 1ª producción Gaumont Brithis, EL VAGABUNDO MILLONARIO. Creación de George Arliss.

NOTA.—Esta película correspondía a día festivo, incluyéndose en laborable por exigencias de programación. La Empresa garantiza este programa como extraordinario.

SABADO. A las 7,15 y 10,30 LA ALEGRE MENTIRA, en español, por Francis Lederer y Frances Dee.

DOMINGO. LA NOVENA SINFONIA, por Lil Dagover. Film UFA de la serie «Simpatía por España».

## Funerales por los voluntarios Italianos

El día 2 del actual y organizado por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Soria, se celebraron, en Nuestra Señora del Espino solemnes funerales, por el alma de los voluntarios italianos, que en defensa de Nuestra Causa dieron la vida.

A este acto piadoso que fué presidido por nuestras Autoridades locales; asistieron también nutrido grupo de representaciones y numeroso público que sabe dar valor a los héroes defensores de la reconquista de España.

España entera llora la muerte de este valeroso Teniente Coronel que tanto se distinguió por su acentuado valor bien puesto de manifiesto en distintas ocasiones.

## Delegación de Orden Público de la provincia

### Ministerio de Orden Público

A pesar de la vigilancia establecida en las carreteras y de las sanciones que se imponen por mal uso de los aparatos de alumbrado en los cruces de vehículos automóviles, se sigue comprobando —aunque en reducido número— que algunos conductores no cumplimentan lo ordenado en el Código de la Circulación, dando como solución de alumbrado de cruce apagar el proyector de un lado dejando encendido el del otro, o hacer las señales de forma tan incompleta y perezosa, que producen graves molestias en la normal marcha de los coches. Y como quiera que tanto por la Prensa de toda España Nacional así como por radio se ha advertido con exceso la obligación de dar exacto cumplimiento a los artículos 146 y 147 del citado, se previene que por este servicio se dan órdenes para castigar con todo rigor las infracciones que sobre este extremo se cometan en lo sucesivo.

Valladolid 24 de octubre de 1938.

III Año Triunfal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria 28 de octubre de 1938.

III Año Triunfal.

El Delegado de Orden Público,

Seguidamente de los funerales, en el Cementerio Católico Municipal rindió respetuoso homenaje en memoria de los legionarios Italianos caídos viéndose las tumbas adornadas de magníficas coronas de flores naturales que el Municipio mandó construir en recuerdo de los caídos.

Con gran respeto y admiración se rezó ante las tumbas.



Séptimo Aniversario  
LA SEÑORA

**Doña Josefa López Ruiz**  
Vda. de Lería

Falleció en Garray (Soria) el día 4 de Noviembre de 1931  
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su hijo José María Lería López y demás familia:

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su alma.

Garray (Soria) 3 de Noviembre de 1938.

La misa de dicho día en la Iglesia de San Juan Bautista de Garray así como la del día 4 a las nueve y media en Santa María la Mayor de Soria serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Aviso a las familias de los combatientes de la División 74

Dentro de breves días esta Delegación de Frentes y Hospitales envirá al Frente un convoy, para los combatientes de la División 74.

Las familias que tengan interés en enviar algún obsequio a sus deudos combatientes de dicha Unidad, deberán depositar los paquetes debidamente acondicionados y con las señas del destinatario pues con toda claridad, a esta Delegación provincial.—Plaza de Teatinos n.º 1—antes de mediodía del día 7 del corriente mes.

También se agradecerá hagan envíos de algún obsequio (preferentemente ropas de abrigo o en defecto alguna golosina) para el combatiente anónimo de dicha División (en la que hay muchísimos sorianos) todas aquellas otras personas que no teniendo ningún familiar combatiente, estén en condiciones de hacer un obsequio a los valerosos soldados demostrarán así la solidaridad y hermandad de la retaguardia con el frente.

## Ecos y noticias

### Telegrama de pésame de la Alcaldía

Secretario Jefe del Estado

BURGOS

Ruego a V. S. en nombre de Soria, Ayuntamiento y Alcalde que suscriba, haga presente a S. E. el Generalísimo, la participación que toman en su dolor por muerte de su hermano D. Ramón, valiente aviador que tan alto puso el nombre de España.

Gregorio Ramos

### El General Rañoy hace elogios de Soria

Con motivo de haber saludado en Zaragoza a dicho General, el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil y Alcalde de la Ciudad, el General Rañoy, recordando el patriotismo de nuestro pueblo con motivo de la Jura de bandera por los Sargentos de Fuentecaliente, dedicó frases de afecto y simpatía a Soria y así mismo a nuestras primeras autoridades Gobernadores y Alcalde de Soria Sr. Ramos Matute.

Como sorianos agradecemos al General el buen recuerdo que hace de nuestro pueblo.

### Nuevo Subdirector de la Caja de Ahorros de Soria

El pasado lunes en Consejo de Gobierno celebrado en la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, fue designado para el cargo citado, nuestro distinguido amigo D. Antonio Royo Arana.

El citado cargo que fué desempeñado por D. Blas Taracena e Ispizua (q. e. p. d.) ha recaído en otra persona también de gran prestigio que no dudamos desempeñará con gran altura.

Felicitemos al Sr. Royo Arana y al Consejo, por el feliz nombramiento.

### Comisión Local del Subsidio al Combatiente de Soria

Esta Comisión Local ha acordado que el pago de los subsidios a las familias de los Combatientes, correspondiente al mes de Octubre se realice en la forma siguiente:

Día 7, de 5 de la tarde a 8 de la noche. Letras A a la G inclusive. Día 8, a las mismas horas. Letras de la H a la O también inclusive. Día 9, a las mismas horas, todos los restantes.

EL JEFE,

Eduardo Peña

### Telegrama recibido en la Alcaldía

El General jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, al Alcalde de Soria.

Agradezco vivamente su comunicación de 22 del corriente en relación con la jura de la Bandera realizada tan brillantemente en esa Ciudad por los alumnos de la Academia de Fuentecaliente. Puede servirle de satisfacción así como a las demás Autoridades el espectáculo brillantísimo de Ciudadanía y exaltación patriótica demostrando que está plenamente incorporada a nuestro Glorioso Movimiento al nivel de la que más.

Transmítase de O. de S. E.

El Coronel Jefe de la Sección

Ricardo F. de Zárate

### Cisco

Son muchísimas las personas que no tienen «cisco»—dichosas ellas—pero es que el cisco que desean, es el de combustible, cosa por lo visto este año difícil de encontrar.

Los industriales escasean de estos elementos que en el invierno son tan necesarios. Hasta la fecha no hace frío....

### Fallecimientos

El 31 del actual falleció en Tera, D. Pedro González de Castejón, Marqués de Vadillo. Sentimos la desgracia y acompañamos en el sentimiento a sus familiares.

También ha fallecido en Soria a los 36 años, D. Florencio de la Hoz Roper, cuyo cadáver fué trasladado a Salduero donde recibió sepultura.

Nos unimos al sentimiento de sus apenados padres D. Florencio, D.ª Felisa y demás familia.

### Curso para Auxiliares de Estado Mayor

Se convoca un curso para proporcionar a los Estados Mayores de un número de Auxiliares que cooperen en la función de Estado Mayor, cuyo curso tendrá duración 40 días, verificándose en Valladolid. El número de plazas será de 150 y la edad mínima la de 30 años cumplidos y máxima de 40.

### El día de Todos los Santos

El uno del actual fiesta de Todos los Santos se celebró en Soria con gran solemnidad, viéndose el Cementerio de la Ciudad muy concurrido.

Las sepulturas y en sí toda la mansión sagrada estuvo iluminada todo el día y con magníficas coronas de flores.

Se rezaron responso por los deudos, y con el mayor respeto y continuidad desfilaron numerosas personas por la mañana y tarde.

El Comercio y la Industria cerraron sus puertas después de medio día.

### Homenaje al General Moscardó

#### Bendición del Altar de la Virgen del Alcázar

En el día de hoy con enorme concurrencia de público, ha tenido lugar en el templo de Santo Domingo de esta Ciudad, la consagración del Altar de la Virgen del Alcázar de Toledo, erigido en el templo de Santo Domingo de esta Ciudad en honor al heroico General Moscardó y demás defensores del Alcázar de Toledo.

De este homenaje que Soria y sus pueblos rinde a los héroes del Alcázar, nos ocuparemos en el próximo número por no tener en el día de hoy lugar suficiente.

### Viajeros

Después de haber pasado la temporada veraniega en Soria ha regresado a su residencia de Burgo de Osma, D.ª Fortunata Hernández.

### Teatro Principal

Para el día de hoy esta anunciada en nuestro Coliseo la presentación de la aplaudida Compañía, Hidalgo-Calvet, que por tarde y noche pondrá en escena el drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio».

No hay que dudar la gran concurrencia, y éxito, ya que Hidalgo-Calvet, siempre fue objeto de merecidas palmas.

Se vende una cama de matrimonio de madera de nogal; una cama camera dorada y una cuna.

En esta administración informarán.

## VIVA FRANCO

Tip. «Noticiero de Soria»

## Ultima hora

### Parte Oficial del Cuartel del Generalísimo

Sigue triunfalmente nuestra victoria en el Ebro.—Varios puentes rojos son abatidos ya por nuestra artillería.—La carretera de Mora a Pinell, cortada por el fuego de Infantería —18 aviones rojos abatidos.—Criminales bombardeos rojos a pueblos pacíficos de retaguardia

En el sector del Ebro han logrado hoy nuestras tropas una señalada victoria, venciendo todas las resistencias que intentaron oponer los rojos a nuestro avance, llevado a cabo en una profundidad de varios Kms., habiéndose ocupado por una parte, importantes posiciones al NE. y E. de la Sierra de Pandells y además desde la Sierra de Caballs han bajado otras fuerzas hacia la carretera de Pinell a Mora de Ebro, que ha quedado cortada por esta parte de ella dominada por el fuego de nuestra infantería. Algunos puentes enemigos sobre el Ebro está ya también el fuego de nuestros cañones.

El quebranto causado al enemigo ha sido muy grande, pues, solo en las posiciones de Pandells se han enterrado unos doscientos cadáveres de los rojos siendo muchos los que quedan en el resto del campo en que se ha desarrollado la acción.

El número de prisioneros es también elevadísimo y a la hora de dar el parte se llevan contados más de 750.

Se ha cogido gran cantidad de armamento y material y dos depósitos de municiones.

### Actividad de la Aviación

Sigue siendo muy brillante la actuación de nuestra Aviación no solo por su eficaz cooperación con las fuerzas de tierra sino también por sus notables victorias en cuantos combates aéreos sostenidos con la aviación enemiga.

En el día de hoy en dos combates han sido derribados 18 aviones rojos de ellos 5 Boeing y 13 Curtis.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia, Alicante y Tarragona y durante la noche última volvieron a ser bombardeados los puertos de Valencia.

### Actividad de la Aviación roja

La aviación enemiga que no consigue una sola victoria aérea dedica su criminal actividad a bombardear, poblaciones sin objetivos militares como los realizados el día 26 del pasado mes sobre las proximidades de Illescas, el 28 sobre Toledo, y hoy sobre Talavera, sin importarles la posible destrucción de la riqueza artística de poblaciones como Toledo ni las víctimas como hoy en Talavera alcanzando barrios populares y produciendo dichas víctimas en habitantes humildes, la mayor parte mujeres y niños.

Salamanca 2 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

# NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

A V I S O

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

**C A R A B A Ñ A**

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

## Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Esta especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.»

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIO  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7  
A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

**¡ERA VERDAD!**

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la **Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,** es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Enriquece la sangre. estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Enérgico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la zona liberada, a Ptas. 5,05. (timbres incluidos)

Enfermos del **ESTÓMAGO**

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital autorizado 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas  
Reservas 70.500.000 pesetas

**ALMACENES DE SAIZ**  
Alpargatas. - Coloniales. - Vinos y frutos del País  
**JABON ASEO**  
SORIA

NOTICIERO DE SORIA.-Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos.-Se hacen toda clase de impresos.-Redacción y Admón. Aguirre, 9-SORIA